

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Miembros de la Junta General
de Accionistas.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. # 316 de la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA DEL GOLFO CIA. LTDA. por el ejercicio correspondiente al año 1985, en mi opinion exponen razonablemente la situacion economica de la Compañía, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

COMISARIO PRINCIPAL


CATTY CANADAS MURILLO

12 OCT. 1988

